

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Telef. núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satirtara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

## LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Los entusiastas valencianos, que durante su estancia en Avila tan gratos recuerdos nos dejaron, continúan enviando cariñosas cartas a varios paisanos nuestros.

Entre éstas, publicamos hoy las siguientes, enviadas a dos muy queridos amigos cuyos nombres nos suplican reservemos, y que respetando sus indicaciones nosotros no anunciamos.

Dichas cartas dicen así:

«Valencia a 17 de Junio de 1914.

Muy Sres. nuestros y de nuestra mayor consideración:

Para que ustedes sepan quién soy les diré que soy aquella criatura, que les decía estaba enferma del corazón y que durante mi estancia en esa tierra benditísima, tierra que tuvo la dicha de ver nacer a mi madre ¡Santa Teresa de Jesús, y que tan feliz me sentí en ella y conmigo todas las dos mil y diez almas que tuvimos la suerte de pisar esa santa tierra de la que tan gratos recuerdos guardamos todos en nuestros corazones.

Cuando salí de mi casa pedí a la Santa que no me ocurriese nada hasta volver a ella, y la Santa así me lo ha concedido.

Llegué a ésta y el día 9 recibí un telegrama en el que me notificaban la defunción de mi padre político, después yo he pasado un catarro grandísimo, pero todo lo doy por bien empleado al pensar que he estado en la patria de mi Santa con tan grandes impresiones, que el corazón siente y la lengua no puede explicar, y que guardaremos todos, todos, mientras vivamos.

Si, ese Avila santo que nos ha robado el corazón.

Bien hubiéramos preferido estar todos los días de nuestro viaje en esa santa tierra aunque no hubiésemos visto más, digo mal, también en Alba se quedó la mitad de nuestro corazón ante el sepulcro de mi Santa.

En fin, yo no se podría nunca de hablar de mi viaje a Avila, solo les digo que ya nos preparáramos para volver.

Reciban los más gratos recuerdos de todos, saluden en nuestro nombre a todo Avila y no olviden, ya que ustedes son los más dichosos de todo el orbe católico, por ser hijos de la misma tierra bendita de la virginal, de la mística Doctora, de la Hermosa del Serafín, de la robadora de corazones, de la más querida de Dios, en fin, no se qué decirles más porque todo cuanto de ella se diga es nada.

Cuando vayan a su capilla no se olviden de estas almas que no saben más que amarla, díganla que nos haga muy buenos, que seamos imitadores de ella, que no ofendamos a Dios en ninguna cosa y por fin nos lleve al cielo.

Su afectísima,

Josefa Gumbán.

\*\*

«Valencia 16 Junio 1914.

Apresiables señores; Hemos llegado sin novedad con recuerdos inolvidables de esa hermosa tierra de Avila por tener la dicha de haber nacido en ella esa Santa que tanto amamos.

Estamos todos muy complacidos de lo bien que todos se portaron con nosotros, un recuerdo que jamás se borrará de nuestra memoria.

Acuérdense cuando vayan a la Santa y dediquen una oración por nosotras.

Tendríamos gran dicha volver otra vez a esa bendita tierra.

Reciban el saludo de todos y en particular de

Dolores Romero.

\*\*

Proyectando un homenaje a la Doctora avileña.

Al aceptar gustosísimo el ofrecimiento que se dignó hacerme EL DIARIO DE AVILA de sus columnas, para cooperar a la realización del proyectado homenaje en honor de la Doctora avileña, la gratitud me obliga a expresarle mi profundo agradecimiento por el favor con que acogió mi modesto trabajo, y principalmente por el entusiasmo que reveló ante la idea iniciada, en la honra y gloria de mi Santa Madre. Gracias mil, y manos a la obra.

\*\*

Es para alabar y bendecir a Dios, el ver discurrir diariamente por los templos y calles de esta nuestra histórica ciudad, sembrada de recuerdos y monumentos que evocan las legendarias glorias de sus hidalgos caballeros y, ante todo, los principales y prodigiosos hechos de nuestra Santa Madre, é innumerosas almas de todos los países y climas, ávidas de sentir su devoción y de engolfarse en las bellezas arquitectónicas.

Durante el presente centenario, es un continuo cordón sin fin de admiradores y devotos que, ya en familia, ya en numerosas peregrinaciones, se les vé, ó postados en tierra para besarla como una reliquia ó deleitándose ante cualquiera de las muchas maravillas artísticas que atesora la ciudad, dentro y fuera de su amurallado recinto.

Por esta casa de mi Santa Madre han desfilado, henchidos de alegría y santo fervor, innumerables devotos y peregrinos de Madrid, Segovia, Valladolid, Zamora, Valencia y Sevilla, así como Hijos de María y Adoradores del Santísimo, vinieron representantes de todas las regiones de la Península. Según anuncian, vendrán también peregrinaciones de Santander, Cataluña, alguna francesa y quizás otra segunda valenciana.

Pero esto, y el que millones de cristianos, esparcidos por la redondez de la tierra, tengan reconcentrado su pensamiento de amor y de admiración en esta bendita tierra donde naciera esa *Santana* de atractivos y simpáticas sin igual, con ser grandioso, imponente y consolador, no basta.

Por la Santa Doctora se la conoce en la Iglesia Universal; y si la fe y la piedad atraen hasta su cuna al purificado, al clérigo, al monje, al aristócrata, al comerciante, al artista, al industrial y al labriego; hasta su hermosa imagen de Doctora debe venir a postrarse la Ciencia que tiene sus palacios en los Claustros, en los Cabildos, en las Universidades, en las Academias, en los Seminarios y en los

Institutos; por que ninguno de cuantos en esos centros del saber están consagrados al culto de la diosa Minerva, puede negarse a la que es por todos aclamada Maestra y Doctora en Teología, en Filosofía, en Literatura y hasta en política, en cuanto ésta se entiende por la ciencia de bien gobernar.

Ante la Santa se postra todo católico, pero ante la Doctora baja la frente no solo el católico, sino el hereje y hasta el descreído impío que la conoce por sus obras.

Luego en nosotros, sus paisanos, está el que se rinda a la Doctora es debido homenaje de la ciencia, invitando a todos los centros docentes de España para que envíen sus representantes en un día determinado, a solemnizar la imposición a esta imagen del birrete doctoral.

¡Oh! ¡Qué hermosa y refulgente aparecería nuestra grandiosa Catedral si, en un día del mes de Octubre, la luz que penetra por sus esbeltos ventanales fuesen a iluminar los brillantes del birrete de la Mística Doctora, de donde irradiaran después para romperse en variados colores, al reflejar sobre las distintas mucetas de las diversas facultades que en honor de la Santa, vistieran trescientos ó cuatrocientos sabios venidos de todas partes!

¡Y qué imponente resultaría, después la velada científica, literaria y musical celebrada por las eminencias del saber y bien decir ante aquél ateneo de la ciencia, al inspirarse para sus composiciones en las maravillosas, profundidades y galanuras que atesoran las obras de la que bebió la ciencia en la Esencia y Sabiduría Infinita!

¡Jesus de Teresa! moved los corazones a fin de que se realice ese proyectado homenaje en honor de mi Santa Madre, a quien amaste hasta el punto de asegurarla que por ella sola hubiérais creado el Cielo y Bienaventuranza eterna!

Os lo pide el último de los hijos y paisanos de la ilustre carmelita descalza, admiración de los grandes y de los sabios.

Fr. Juan de la Misericordia.

## El Teatro en Avila

Sin explicarnos el retraimiento que el público de Avila demuestra para los espectáculos cultos y morales de nuestros coliseos, vemos a cada instante fracasar compañías de reputación indiscutible, dignas del favor más merecido.

Sugiérenos este fenómeno inexplicable una pregunta: ¿Se puede sostener el Teatro en Avila?

Juzgando por otras temporadas que dejaron dinero para sostener dignamente el Teatro nos atrevemos a contestar afirmativamente.

El público de Avila es de mucha cultura y amante por consiguiente de las representaciones escénicas de carácter moral que tanto enseñan al espíritu, modifican el carácter y purifican el alma con sus expresiones de dolor y alegría.

A pesar del indiferentismo del público de poco tiempo a esta parte por el Teatro, los que desean su prosperidad procuran arrostrar todos los sacrificios por conseguir queda a un nivel que corresponde a una capital de provincia como Avila.

De este asunto nos proponemos

ocupar en números sucesivos y bueno será consignar para ello que no nos guíe mira egoísta de ningún género y solo el deseo de procurar el fomento del Teatro en Avila, ya que como escuela elevada de costumbres merece siempre el apoyo oficial de la prensa.

Pálida Absoluta.

## Las láminas de propios

El senador don Juan Polanco, ha tratado del asunto de las láminas de propios, dirigiendo un ruego en la alta Cámara al ministro de Hacienda.

En la sesión celebrada en el Senado el 25 del pasado Junio el Senador por Burgos señor Arias de Miranda, reprodujo el ruego al ministro, contestando éste de una manera satisfactoria para los pueblos.

## El precio del trigo

He aquí el precio del trigo en los mercados reguladores, durante la semana última:

Sevilla, 54 reales la fanega; Arévalo Barcelona y Valladolid, 51; Balejoz, Córdoba, Medina del Campo, Medina de Rioseco y Salamanca, 50; Burgos, Palencia y Zamora, 48.

Alza con relación a la semana anterior, 1 25 reales.

## Muerte del Obispo de Plasencia

Ayer falleció en Salamanca, casi repentinamente el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia D. Manuel de Torre.

Acababa de llegar de Alba y a poco de sentirse indispuesto dejó de existir.

El Arzobispo de Sevilla que le acompañaba, se encuentra enfermo a causa de la impresión recibida.

## EL PAGO A LOS TITULARES

De interés para los Médicos

Respondiendo a la energética campaña del periódico profesional «La Sanidad Civil» en favor de los Médicos titulares y a las denuncias formuladas en el Congreso por el Dr. Moliner, presidente de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles) el señor Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden terminante cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos explicar.

Aunque esta disposición todavía no se ha publicado en la «Gaceta», podemos afirmar dentro de la más exquisita corrección informativa, que en la parte dispositiva se contienen aproximadamente los siguientes trascendentales términos:

1.º Los señores Alcaldes procederán a liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.º En lo sucesivo estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.

3.º Los Gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los Médicos titulares y dispondrán de legaciones especiales a los Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta Real orden se dispone.

4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa por desobediencia a los Tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta Real orden y no la hicieren efectiva.

Al objeto de que los señores Médicos titulares encuentren facilidades para hacer efectiva esta Real orden la dirección de «Sanidad Civil» se encargará de aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante manifestación ministerial y formulando ante el Ministro y en el Parlamento las denuncias a que den lugar las infracciones de esta Real orden.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable doctor en Medicina y Abogado D. José María Albiñana y Sanz, fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse a los beneficios de esta Real orden deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional «La Sanidad Civil», calle de Alcalá, 113 ó Apartado de Correos, 396, Madrid.

## El Nuncio de S. S. y el arte español

El Excmo Sr. Ronzoni ha dirigido al Episcopado español una brillante circular encaminada a la conservación de las joyas artísticas que poseemos en las Catedrales, parroquias, conventos, bibliotecas y museos.

He aquí la parte dispositiva del citado documento, y sentimos no poder publicarle íntegro por su mucha extensión:

1.º Todos los objetos de valor artístico ó histórico, pertenecientes a entidades eclesásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

2.º Ni aun los que a primera vista parecieren insignificantes, podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3.º Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender ó conmutar alguno de esos objetos, la venta ó conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesástica, la cual no la dará sin plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.

4.º Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5.º Los rectores y administradores de edificios eclesásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copias de él a sus respectivos Prelados.

6.º Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen Códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesásticos

se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarle en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encarecemos también a los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente a las respectivas curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

Ayer tarde tuvimos el gusto de asistir a un acto lleno de piedad y colmado de simpatía, invitados a él galantemente por la Excmo. señora Doña Dolores Juárez, viuda de Barutell.

Esta distinguida dama, que siempre que se trata de honrar al Sagrado Corazón de Jesús, procura ponerse a la altura de los más entusiastas de este culto, como lo demostró el pasado día de la gran procesión sacramental de la inolvidable fiesta de las Espigas, realizada por la Adoración nocturna Nacional, en el que haciendo frente a toda molestia y trabajo, levantó en el Paseo del Alcázar el magnífico altar que todos admiramos, ha querido que la imagen bendita del Divino Corazón, presidiera su hogar, para con ello, atraer sus miradas a la piadosa familia que se ha dignado concederla y dar nueva prueba de su devoción al Divino Redentor.

A las seis de la tarde y bendecida la preciosa imagen del Sagrado Corazón por el venerable párroco de San Pedro, D. Miguel Pérez Alfageme, la virtuosa señora de Barutell, instaló dicha efigie, sobre artístico y muy lindo altarcito de flores y luces, erigido a tal efecto en el suntuoso salón principal de la casa, y rodeándola en momento tan solenne su distinguida hermana señorita Milagros Juárez, y sus simpáticos hijos María Teresa, Javier, Luis y Pepe, a quien les acompañaba un primo de éstos Jesus Arévalo.

El momento fué por demás solemne y conmovedor.

Inmediatamente después se cantó la preciosa estrofa «El alma enamorada», se procedió al ejercicio piadoso ordenado para tales casos, después una plática de circunstancias y muy sentida y elocuente pronunciada por el franciscano P. Orcajo, siguió el acto de consagración, terminándose con preciosas letrillas «Suspiro del alma», «Corazón Santo» é «Himno de la Santa».

La parte musical corrió a cargo de un nutrido y afinado coro, compuesto de virtuosas señoritas y dirigido por el entusiasta P. Arrúe.

Con este acto quedó entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, en la señorial mansión de la virtuosa dama señora viuda de Barutell, a la cual concurrirón las señoras Marquesas de Casa-Muñoz, señoras y señoritas de Gil, viuda de Sánchez con su hija Carmencita, Ruiz, Marfil, Kaiser, Pérez (D. C.), Cuervo, Heredia, Pérez (D. L.), Baudín, Muñoz, González (D. E.), Albarran, García Romanillos, Moreno de la Magdalena, Arana y Herrera.

Señoras Gobernador Militar, Penitenciario y Sochantre (D. Antonino) de la S. I. Catedral, Padres Carmelitas, Dominicos y Franciscanos, don Ciríaco Jiménez, D. Luciano Martín, D. Jesus García, D. Francisco de San Segundo, D. Daniel Gómez, D. César Pérez, D. Simón Gutiérrez, señores Herrera, Peñalva, Hernández y Pérez.

Antes de concluir el acto, leyó una bonita poesía, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, el estudioso semi-

narista D. Ferreol Hernández, que al igual que la parte musical no pudo aplaudirse por impedirlo la seriedad religiosa que se celebraba.

Terminada que fué la ceremonia, los invitados pasaron al elegante comedor donde se les sirvió un espléndido lunch, haciendo los honores del mismo, con la elegancia, cariño y distinción que las caracteriza la señora de Barutell y su distinguida y elegante hermana, las cuales lucían ricas joyas, que hacían pendami con las que exornaban la suntuosa mansión.

A las ocho de la tarde nos despedimos de tan amable familia, satisfechos de haber presenciado un acto como el ayer celebrado y que a no dudar servirá de estímulo a otras muchas familias de Avila.

Muy sinceramente felicitamos a la señora viuda de Barutell y señorita de Juárez, por la realización de tan hermosa fiesta.

Herrero.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de hurto ocupa el banquillo la vecina de Madrigal Andrea González Adanero.

Fuó acusada ésta por el señor Fiscal por el hecho de haberse apoderado en uno de los días 27 ó 28 de Febrero último de la cantidad de setecientos ochenta y cinco pesetas de la propiedad de Doña Jacoba Gil Deza, vecina de Madrigal, en ocasión de hallarse la procesada al servicio de dicha señora; cuya cantidad fué recuperada.

Dicha representación estimó el hecho de hurto doméstico calificado por abuso de confianza y en este sentido solicitó se condenara a la procesada a la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo y costas.

El Letrado defensor de la acusada Sr. Pérez sostuvo que no se trataba de hurto doméstico y sí solo simple, pues su patrocinada no estaba en a ocasión de autos al servicio de la perjudicada, sino que ésta en diferentes ocasiones se servía de aquella y solo para ciertos menesteres.

Terminó suplicando se impusiera a su defendida la pena correspondiente, con arreglo a sus conclusiones. Quedó el juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa contra Juana García, por abandono de niños. Abogado, señor Pérez Procurador, Sr. Sierra.

Liedo, Calandria.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

DESTINOS

D. Angel Boville, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Larrache; D. Ramón Alvarez, a depositario de caudales y efectos del hospital militar de Alcazar, pagador delegado de Ingenieros y auxiliar del depósito de viveres en ella; D. Juan Tudela, a oficial de labores del Parque de Intendencia y administrador del hospital militar de Mahón; D. Manuel González Díez, a las oficinas de Intendencia de Gran Canaria y depositario interino de transportes y propiedades de Las Palmas; D. Angel Losada, a oficial de labores del parque de Valladolid y subalterno de la séptima Comandancia de tropas; D. José Pérez Inigo, a la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Rafael Pérez Flores, a la Intendencia de la segunda región y en comisión al cuadro para eventualidades de Larrache; don Antonio Domínguez a la Comandancia de tropas de Ceuta; D. Ernesto Sellés a la de tropas de campaña de Melilla; D. Antonio Sanz, a las oficinas de la Intendencia de la cuarta re-

gió; D. César Padelo, a oficial de labores de la fábrica de subsistencias de Valladolid; D. Miguel Muro; a la Intendencia de la quinta región; don Manuel Fernández Martínez, a los servicios de Intendencia de Ciudad Rodrigo; D. Emilio Entrala, a oficial de labores del parque de Intendencia de Granada y subalterno de la segunda Comandancia de tropas; D. Nicolás Miguel Urbina, a excedente y en comisión en la Subintendencia de Melilla como encargado del depósito de viveres de Tauriat Narrit, quedando obligado a servir su plazo reglamentario, y el del Sr. Entrala, con quien prmuta; D. Julián Sánchez Pérez, a la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Ricardo Arracó, a las oficinas de la Intendencia de Baleares; D. José Alonso Velasco, a la de la séptima región; D. Raimundo García Jiménez, a oficial de labores del parque de Valladolid y subalterno de la séptima Comandancia; don Aurelio Díaz Alarudo, a ídem de la fábrica de subsistencia de Zaragoza; D. Rafael Monares, a las oficinas de la Intendencia de la cuarta región; don Emilio Gonzalo Victoria, a las de la primera región; D. Emilio Guisner, a oficial de labores del parque de Barcelona y subalterno de la cuarta región; D. Luis Lepuerta, a depositario de efectos y caudales del parque de Intendencia, administrador del hospital y demás servicios de Jac.; don Wenceslao de la Peña, a las oficinas de la Intendencia de la primera región; D. Felipe Moreno Muñoz, a las ídem de la primera; D. Tomás Canales, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Vicálvaro, continuando hasta su término la comisión que desempeña en San Ildefonso.

Continuará.

Academia de Intendencia

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Hoy han sido aprobados:

D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez, D. Félix Motta Ruiz, D. Juan León Córdoba, D. Jesus Arévalo Román, D. Mateo Moral Paus, D. Luis Bullendo García, D. Francisco Estrada L'orons, D. Manuel Hidalgo Ros, D. Alfredo Arderios Perales, D. José Hernando Navarro, D. Pedro Latorre Alcubierza, D. Manuel García Negueiro, D. Justo Pascual Olives, D. Eduardo Vicente García, D. José Rovirata Matallana, D. Severiano Rivero Bailorna, D. Rafael García Riveros, D. José Rieborde Ibañez, don Indalecio Quintero Martínez, D. Gregorio Pérez Velasco, D. Alfonso Felgueroso, D. José Muñoz Valeroel, D. Rafael de la Fuente Peñón, D. Antonio García López, D. Rafael Navarro Nieto, D. Federico Carroicero Ruídos, D. Ricardo Garrido Venin, don Agustín Casas Escalas, D. Mariano Trujillo Peñaiver, D. Bartolomé Sino Gomez, D. José Aranguren Calmez, D. Anfloquio Muñoz Díaz D. Enrique Gravillón Aniz, D. Rodrigo Conde Díaz, D. José Pérez García, D. Salvador Moreno del Castillo, D. Luis Cano Iriarte, D. Francisco Roldán Guerrero, D. Constantino L'orden García, D. Urbano Rivera Saldán, D. Ramón Arias Gos, D. Francisco Arriago Adán, D. Juan Bautista López, D. Cristino López Sanz, D. José D'marco González, D. Juan Alberti Thames, D. Antonio Mas Desbestant, D. Emilio Huarte Mendocaa y D. Rafael Muñoz Varescel.

Segundo ejercicio

D. Carlos Gonzalo Rucher, D. Enrique Gonzalo Rucher, D. Guillermo Hernández Méndez, D. Francisco Morales Durillo, D. Julián Fernández Moreno, D. Jacinto Lasa Vega, don Edmundo Ruiz Pueyo, D. Teófilo Sánchez Posada y D. Ricardo Fernández.

NOTICIAS

Lo avanzado de la hora en que llega a nuestro poder un artículo firmado por «Dr. Oll.» en el que se refutan algunos de las afirmaciones que respecto a la obra «Los de Avila» hacía nuestro compañero Carrizo en el número de ayer, nos impide insertarle en el presente.

Lo haremos el lunes próximo.

Venta de una dehesa

sita en término de Robledo a distancia próximamente de un kilómetro de la estación ferroviaria de Zarzalejo. Informará el Procurador del Escorial, Sr. Carrizo.

Un explorador ha encontrado esta mañana en el río una tabla de lavar, que se encuentra en el domicilio social a disposición de su dueño.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes ó helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis a diario el gran dentífrico español «Licor del Polo». Frasco, 1'50 pesetas.

Esta tarde a las cinco ha salido para Sonsoles, la tropa de Exploradores con objeto de realizar prácticas de noche.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID

Internado universitario.

Ha sido concedida real licencia al oficial 3.º de Intendencia D. Mariano Aranguren Landerio para que pueda contraer matrimonio con la Srta. María Liébana Barahona.

PÉREZ OLEA Cirugía y Vías urinarias

Consulta diaria excepto los festivos.

CARRETERA DE MADRID

Movimiento de población.—Día 3. Nacimientos: Restituto de San Segundo Reviejo.

Defunciones: Gabriel González García.

No hubo matrimonios.

UNIVERSIDAD LIBRE DE PP. AGUSTINOS EN EL ESCORIAL

Carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas. Preparación para el ingreso en las academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración. Es jefe de estudios de la sección militar el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Román Ayzá.

Del importante periódico «El Correo de Andalucía» que se publica en Sevilla, copiamos el siguiente párrafo de la información que da a sus lectores con motivo de la estancia en esta ciudad, de los peregrinos andaluces.

«Los sevillanos estamos agradecidísimos a los hijos de Avila de los Caballeros. To los, pobres y ricos, se desviven por complacer y atender a los peregrinos. Las autoridades reválizan también en servirnos.

«Bien por Avila! Bien ¡por los caballeros!»

MEDALLAS Conmemorativas de Centenario.

Joyería Platería

Alcazar 6, KAISER, Alcazar 6 Inmenso surtido de medallas y objetos con recuerdo de Santa Teresa.

Matadero público.—Día 3.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 31 lanaras.

Recaudado por consumos, 922'25 pesetas.

GRATIS

To los los cuellos y puños que entreguen sucios en la Sucursal del Planchado Alemán, Zenderera 16 y 18. hasta el día 9 del corriente, se desenvolverán lavados y planchados gratuitamente. No se admitirá cantidad inferior a cuatro piezas.

Sucursal en Avila, Jesus Rodriguez.

Mañana 5, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Parroquia de San Vicente la Junta preparatoria de Fiestas Grandes.

Comprar Album Teresiano que regala la preciosa imagen de Santa Teresa de Jesus expuesta en el escoriate de la casa Barutell y Yañez.

De venta en las siguientes casas: Bartolomé Yañez, Hotel Lagüés, Encinar (Sastrería y Sombrerería), Tomás Pérez (Farmacia de Santa Teresa), C. Gabriel Jiménez (Librería Católica Zenderera 13.)

Nuestro muy querido amigo y paisano el nuevo oficial de Intendencia D. Vitaliano Arés, cuya brillante carrera, le ha hecho obtener el número segundo de la promoción, por lo que muy sinceramente le felicitamos, ha sido destinado a la Comandancia de tropas de Intendencia de Valladolid.

Fumadores, pedid papel ABADIN

Entre los nuevos oficiales de Infantería, que han concluido sus estudios en la Academia de Toledo, figura nuestro amigo D. Antonio Muñoz, hijo del Gobernador Militar de esta plaza, quien ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de la Lealtad, en Burgos.

Planchado Alemán, para cuellos y puños, gratis hasta el 9 del corriente. Sucursal en Avila Jesus Rodriguez.

En la Secretaría del Instituto general y Técnico se han recibido los Títulos de Bachiller expedidos a favor de D. Clementino Villaverde Almarza y D. Braulio Represa Marazuela.

QUINTINA DOMINGUEZ MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, pral.

Hace toda clase de confecciones con arreglo a los últimos figurines de la moda, que tiene a disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón, 4, principal.

Hoy ha sido entregada por D. Pablo Martín al Depositario de la Casa de Misericordia de esta ciudad, la cantidad de 23'50 pesetas, producto del beneficio de la función celebrada en el Teatro Principal el día 2 del actual.

Con objeto de pasar unos días con sus amigos los señores de Noán, han llegado a ésta procedentes de las Rozas donde veranean, el distinguido abogado D. Emilio León y señor.

Para evitar la tuberculosis

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, según atestiguan eminentes médicos.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen remedios rechazados.

Después de brillantes exámenes han obtenido la calificación de Sobresaliente en los tres ejercicios de reválida para obtener el título de Maestra Superior. Las aprovechadas: luminas señoritas Carmen Martín Cifuentes y Lucila Cuest.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos Profesores.

### Pedro Jiménez

ALCÁZAR 9

Esta casa pone en conocimiento del público que acaba de recibir nueva edición de tarjetas postales con vistas de Avila y tipos del país, lo más artístico que se ha conocido.

No confundirse: Plaza del Alcázar, 9. Centro de periódicos.

Ha llegado de Madrid con licencia para permanecer al lado de su señora madre que se encuentra enferma de gravedad, el celoso agente de vigilancia de la brigada móvil, D. Victor Alonso.

Se ruega a la persona que haya encontrado unas gafas extraviadas en el Café de la Amistad, las entregue en esta administración.

Acompañado de su bella y elegante esposa y de sus lindas hijas, esta mañana ha salido en su automóvil para Salamanca y Albuera, nuestro querido amigo el acendrado banquero de esta plaza D. Juan Paradinas.

También marchó con tan distinguida familia nuestro compañero de redacción D. Leonardo Herrera.

Desempeñemos una feliz excursión.

Mañana a las diez celebrará Misa Pontifical en la Iglesia de la Santa en la función del Ayuntamiento el Ilmo. Sr. P. Francisco Cervera, Vicario Apostólico de Marruecos.

SE ALQUILA una panera en la Plaza de la Magana.

Calle Pedro de la Gasca, 9, bajo darán razón.

Tenemos en esta capital al reputado profesor de guitarra inglés Mister Grenty Brothara al que tendremos el gusto de aplaudir en los círculos de recreo de esta localidad.

### Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

### CONFERENCIA

Madrid 4 (20'30)

Consejo de Ministros

A las tres de esta tarde se han reunido los Ministros en el despacho del Congreso con objeto de celebrar Consejo.

Se tratará en la reunión de la labor realizada por el Gobierno para llegar á un acuerdo con las minorías que permita no tener que suspender los trabajos en los arsenales y Maestranza.

El Ministro de Fomento hablará del expediente para la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallares.

### La boda de un Infante

Se ha confirmado oficialmente que el Infante D. Fernando contraerá matrimonio con la señora Duquesa de Talavera.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre y será en familia. Tendrá lugar en San Juan de Luz. Bendecirá la unión Mr. R. gonessi, Nuncio de S. S. en Madrid.

### Funerales

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por los Príncipes herederos de Austria.

Al fúnebre acto, que ha sido costeado por la Embajada de aquella nación, ha concurrido el Presidente del Consejo de Ministros en nombre del Gobierno.

En representación de S. M. el Rey asistió el Infante D. Carlos.

### En la Presidencia

Con motivo de los funerales á que anteriormente hago referencia, el Jefe del Gobierno, no concurrió hoy á su despacho oficial.

En su defecto, recibió á los periodistas el Subsecretario señor Marqués de Santa Cruz quien les facilitó cuantas noticias tenía.

### Una comisión

Esta mañana ha visitado al Ministro de Fomento una Comisión de Lérida.

Le hablaron del ferrocarril de Noguera-Pallares cuyo pronto despacho le rogaron.

Expusieron los comisionados al Ministro lo interesado que se encuentra, aquella comarca en la construcción del citado ferrocarril y lo propenso que se encuentra el Ministro de Hacienda á facilitar los créditos necesarios.

La comisión salió muy complacida por la acogida que les dispensó el Sr. Ugarte.

### Palacio-Valdés.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 5.—Domingo. La preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Domicio M., Cirila y Zoa M. y Anastasio Diácono.

### CULTOS

En la S. J. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás fiesta mensual en honor de la Virgen del Rosario. Por la mañana á las seis misa de comunión y á las ocho la solemne. Por la tarde á las cinco solemnes Completas y sermón á cargo del eocuente orador sagrado P. Félix Cólera, Dominico, terminando con la procesión del Rosario y letanía y salve cantadas.

En la Santa á las diez solemnisima fiesta á Santa Teresa, costeada por el Ayuntamiento, en la que predicará el hijo de Avila y entusiasta Ieresiano Licenciado D. Mariano Guerras.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona «Tota pulchra».

### MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve misa de Prima ó de zimbaillo á las diez en la Parroquia de San Pedro. á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis menos cuatro, siete y ocho.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada.

La misa y oficio divino son de la preciosa Sangre, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

### SANTORAL

Día 6.—Lunes. Santos Isaias Prf., Tranquilino M. Rómulo O. y Dominga V.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—4 de Julio de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 1/2 á 52 reales las 94 libras.

Los demás cereales no se cotizan por que las entradas son nulas.

### HARINAS

Marca Nieve á 40 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 39 id. id.

Idem Marfil á 38 id. id.

Idem Plata á 37 id. id.

Son tan pertinaces en toda España estos temporales lluviosos que harto está perjudicando ya á todos los cereales lo mismo los que están en tierra que los ya segados, que no es posible aventurar nada respecto al rendimiento de la próxima cosecha.

Lo que es evidente que los labradores efecto de la natural tranquilidad, se abstienen de vender y á los mercados acude poco trigo lo que hace que sea preciso pagarlos caros para atender á las necesidades de la fabricación.

\*\*

### TRIGO

Fanega de 94 libras de 49 á 50 pesetas.

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 6 pesetas fanega.

Mercado paralizado con tendencia marcada á la baja.

### HARINAS

S. T. 39'50 pesetas los 100 kilos,

T. T. á 39 id. id.

T. á 38 id. id.

X á 37 id. id.

X. X. á 36 id. id.

### PIENSOS

Harinilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tercera baja á 22 id. id.

Tipo N. á 19 id. id.

Tipo S. á 17 id. id.

Tipo C. á 16 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braconante.—3

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega.

Cebada 100 de 26 á 27 id.

Centeno 20 de 36 á 37 id.

Algarrobas 60 de 83 á 34 id.

Guisantes 20 de 35 á 36 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega

Pagan á 49 id. id.

Compras sostenidas y tendencia firme habiendo baja animación.

Tiempo de nublados diarios y lluvias abundantes.

Aspecto de los campos se están segando la cebada de la que se espera que su rendimiento deje bastante que desear.

Arévalo.—2.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 50 reales las 94 libras.

Cebada de 27 á 28 id. la fanega

Algarrobas á 40 id.

Calculase la entrada de trigo en 100 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Piedrahita 2.—Julio.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado cel.

brado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega

Cebada á 83 id. id.

Centeno á 37 id. id.

Algarrobas á 42 id. id.

Patatas á 5 id. arroba.

Huevos á 1'25 id. docena.

Mombeltran.—2 de Julio.

Vino tinto á 16 reales cántaro.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Acete superior á 80 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega

Acetunas ingertas de agua á 36 id.

Cantalapiedra.—2.

Trigo entrada 700 fanegas de 50 á 51 as 94 libras.

Centeno 290 de 36 á 37 id. las 92.

Cebada 70 id. de 25 á 26 la fanega.

Algarrobas 50 id. de 33 á 34 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo de nublados.

Aspecto de los campos: regular.

San Esteban del Valle.—2 de Julio de 1914.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro

Acete á 20 id. id.

Acetunas ingertas á 25'00 id. fanega

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Centeno á 34 id. id.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 2 de Julio de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega.

Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id. arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de á 7 pesetas cántara

Vinos tintos secos superiores á 20 reales

Acete superior (la cántara) á 70 id. (de 82 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko

de El Debate calle de Alcalá,

frente á las Calatravas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Competentemente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

## DISTRACCIONES

### CHARADA

Tengo yo en *Todo una cuarta-prima* con una *prima-dos* en la que hay una estatua de Dians que, á pesar de hallarse *tercia-cuatro*, es preciosa.

CITARE.

(La solución mañana.)

\*\*

Solución al logogrifo del día 3:

# SECCION DE ANUNCIOS



## Lampara Wotan

Con filamento espiral  
Irrompible

**Siemens--Schuckert. Industria Eléctrica Madrid Barquillo 28**

### Grandes Talleres Artísticos y Religiosos DE **JOSE CREGO HERNANDEZ**



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

**NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)**



### De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.", de Marsella.

El magnífico vapor

## ROMA

saldrá el 6 de Julio de 1914, y el magnífico vapor

## GERMANIA

saldrá el día 30 de Julio de 1914 directos de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVAYORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada: Lusiana, Alabama, Misisipi etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMANIA el 30 de Julio. Para más informes dirigirse á su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

### Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

### NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD,  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

### LA UNIVERSAL Gran Sastrea de militar y paisano DE Eugenio Martín Gil

— Reyes Católicos —

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

— Reyes Católicos. —

### Eugenio Martín

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

### « BOGOTA »

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

### OCHENTA pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D Julián Fuentetaja.

### Juan Gómez.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desea.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

### VINO DE PEPTONA

### ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-  
apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro



### COMPRIMIDOS

### ALIMENTICIOS

### ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos: 3,60 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

### Baños de Ledesma

A 25 KILÓMETROS DE SALAMANCA

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Seprre. (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas hipotermales de 52º de temperatura

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varices y úlceras atónicas.

Médico Director D. Hipólito P. Pinilla, Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario.

Para más detal es dirigirse á la señora viuda de C. Llauradó.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria; Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Balneario.

### MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 9 de Julio el magnífico vapor

### « PARANA »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

### Ochenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informés en general dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

### SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14